

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases e individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos.



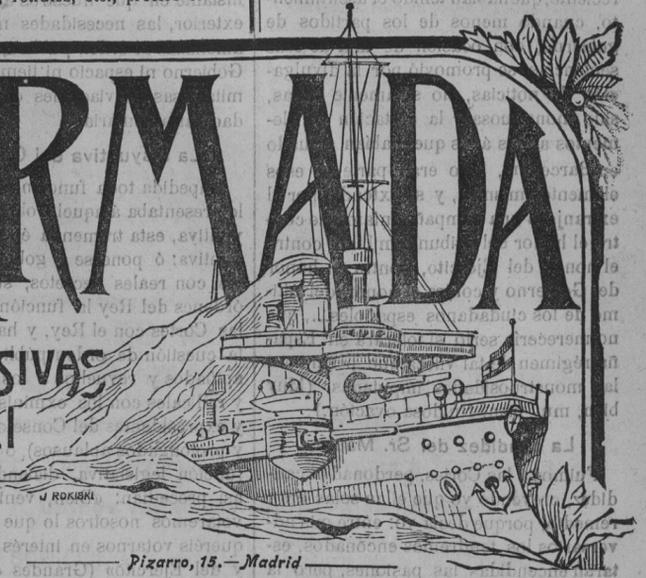
EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15. - Madrid



Notas del día

En la campaña.

Domina la nota pacífica, porque ya están al habla los enviados del Sultán, con sus correligionarios las kabilas rebeldes, exigiéndoles la sumisión al Sultán y la paz con España.

La base del acuerdo pacífico, el que desde un principio venimos sosteniendo: la conservación del territorio ocupado en Quebdana y Guelaya, incluso el ahora disputado (Beni-bu-Ifror), con garantías en Alhucemas y Peñón de la Gómera. ¿Se logrará este arreglo, que sería la reducción del indómito Rif?

Sería el lógico término de la política de atracción mantenida por el general Marina, la única posible, por ser la única que responde a la finalidad de las luchas modernas, a nuestros compromisos diplomáticos y a nuestra misión en Africa.

Por no haberlo comprendido ni intentado de ese modo en tiempos anteriores (exceptuando a aquel gran estadista que se llamó Martínez Campos), no se había adelantado un paso para nuestra penetración en Africa.

Al presente nuestra misión, a la vez guerrera y culta, que responde brillante y victoriosamente a los injustos dietarios de Europa contra nuestra España, ha sido difícil pero cumplidamente encarnada y realizada por el general Marina y secundada a maravilla por el ejército expedicionario.

Por eso confiamos en el completo y no remoto éxito, sobre todo ahora que, como era de esperar, está ya visto que es un hecho que hay acuerdo respecto a la finalidad, objetivo y término de la campaña entre nuestros dos partidos de Gobierno; y que ahora, en que mayor es su rompimiento en las cuestiones interiores, rivalizan en actos de mutua y patriótica concordia en lo que a la política africana se refiere.

No ocultamos nuestra satisfacción por ello ni por la conducta que hemos seguido; pues estas Notas se han inspirado constantemente en las ideas que han logrado imponerse en la opinión de toda España, incluso en lo que estuvimos en lamentable soledad, cuando sólo en estas columnas se escribía constantemente en pro de la permanencia de la Embajada del Sultán en la corte de España.

Era el mejor precedente para que lleváramos en el momento oportuno los emisarios del Sultán a contribuir a nuestra obra de sumisión y civilización de la parte del Rif en que era cuestión de vida ó muerte para España que ondeara nuestra bandera.

En Madrid.

Domina la nota guerrera en las relaciones entre los partidos.

La dió ayer el Sr. Maura ante los senadores y diputados de la mayoría.

Peró les intimó a votar en silencio cuanto el Gobierno necesitara para cuanto afecta a las necesidades de la campaña y a las esencias constitucionales.

Con esto basta para armonías entre los partidos.

Lo demás se traduce por sucias é inmorales componendas.

Mediante ellas ocupan las entrañas de la Nación, conviven los vividores políticos que brotan en legión al amparo de caciques eternizados en Madrid y en las provincias, que acaban por despreñar toda la política y toda la Administración pública que de ella emana.

Contra esto se produce movimientos de coalición y protestas que ora se desbordan hacia el nacionalismo, como los de Cataluña, ora hacia los partidos extremos revolucionarios como en Bilbao, Valencia, etc., ora con grandes resignaciones y sacrificios, se mantienen dentro de la estricta corrección y legalidad como la «Unión Patriótica», de Tenerife, en Canarias.

Los gobernadores de altura.

Esto que decimos al final de la anterior nota, ha requerido esos gobernadores en ciertas provincias, Barcelona y Canarias en primer término.

¡Buena obra les toca realizar a los señores Suárez Inclán y Auñón, prestigiosos ex ministros.

Aquí se encuentra con un Cuerpo electoral desquiciado que tiene que atraer, imponiéndole la ley y buscándose su afecto.

Este, el Sr. Auñón, encuentra en Tenerife un Cuerpo electoral habituado a la lucha y que ha sabido redimirse en difíciles recientes luchas contra toda clase de trapacerías del poder y extrañas sugerencias, Cuerpo electoral bien preparado para la gran obra de reconstitución política que el Sr. Moret piensa llevar a nuestro archipiélago atlántico, prelado tesoro, indispensable para el presente y porvenir de la Nación española.

Peró en Las Palmas se encuentra deshecho y desgarrado un Cuerpo electoral que ha de formarse por que en rigor renace ahora a la vida de combate después de casi medio siglo de subyugamiento por efecto de la tiranía ejercida por el Sr. León y Castillo, que explotando todas las sucesivas situaciones políticas como ministerial de todas ellas, con las cuales ha convivido satisfaciendo las materiales concupiscentias de los caciques de las Islas, halagando vanas ilusiones y suscitando y aventando fantásticas discordias entre todas ellas.

Aquello de Las Palmas, último baluarte de caciquismo, es ahora, en la hora del desastre, una Babel.

Todavía se llaman todos liberales, todos, incluso los que han estado siendo los más serviles conservadores; ninguno habla contra León, que sigue asomado todavía a la Embajada desde donde se impone a Canarias; y nadie lo quiere; y están divididos en tres ó cuatro fracciones irreconciliables.

Hay que dar nuevos cauces a las nuevas corrientes para que no se desborde causando daños graves é irreparables. Las Palmas es un pueblo culto, laborioso, que merece mucho, perturbado por el último de los grandes caciques históricos.

Lo primero es desamortizar aquel país de las garras de León y Castillo y

reincorporarla al positivo y legítimo dominio de los Gobiernos de León y Castilla.

Es torpe y puede ser malamente trascendental, que se habituen los canarios a ser gobernados contra ley y desde el Extranjero.

Para que así no siga siendo; es para lo que fué antes Martitegui y va ahora el marqués de Pillares.

Para obras de altura intelectual y moral. Para otra cosa, bien estaba Santos Ecay, que por la estatura del cuerpo era un gigante.

Un gigante de poco espíritu. Siempre acobardado delante del cacique y dando a los demás palos de ciego.

Cuando se dijo que el general Auñón no iba a Canarias, lo deploramos vivamente y expusimos en Ejército y Armada nuestro pesar.

Quizá no supiera entonces bastante bien el íntegro, inteligente y bravo marino todo cuanto allí hay que hacer en bien de la justicia y por ello, en bien de la Patria.

Ahora celebramos su decisión, su conducta y su modestia, que aún le enaltecerán.

A los Sres. Suárez Inclán y Auñón tributamos igual ardiente aplauso que irributamos al Sr. Alba; porque enseñan lo que más hace falta enseñar en España.

La modestia que solo pueden mostrar los que como ellos valen.

Y la disciplina política y social que nos está haciendo mucha falta; es el mayor servicio que se puede prestar a las instituciones y a la Patria.

Del Extranjero.

El Zar ha visitado al Rey de Italia, y ninguna de las tremendas predicciones se ha realizado.

Ni siquiera las huelgas obreras. Ya los pueblos se van conaturalizando con el anarquismo, que es como la epidemia.

Pierde fuerza en cuanto se hace endémico y se le pierde el miedo.

El discurso del Sr. Maura

Es tal la importancia del discurso pronunciado ayer por el Sr. Maura ante las mayorías parlamentarias, que lo insertamos íntegro, dejando a nuestros lectores que juzguen de él.

El por qué de la reunión.

El Sr. Maura: Ni la ufania, ni la complacencia de verme entre vosotros, con ser tan grandes, ni la necesidad de hablaros de la gratitud que os debo, aunque ello es más obligado en el insolvente, me habrían movido a molestarlos. Os he convocado porque esta última crisis es tan extraordinaria, que siento la obligación de hablaros (y al dirigirme a vosotros hablo a todos los correligionarios ausentes y hablo a la Nación entera desde este sitio) para explicar el influjo que esta crisis ha de tener en la conducta de las fuerzas conservadoras del país.

Reunirnos es ya en nosotros señal de

que algo extraordinario y excepcional, en mi sentir, ocurre, porque nosotros no solemos necesitar reuniones ni comunicaciones para permanecer unánimes. (Muy bien, muy bien.) Lo habéis visto. A través de todas las circunstancias, sin comunicarnos, cuando ha llegado la hora, unánimes habéis estado al lado del Gobierno; y el Gobierno ha procedido siempre inspirándose en el mismo sentimiento que os mueve a vosotros, seguro en todo instante de teneros a su lado. (Muy bien.) ¿Por qué? Porque nosotros no atendemos ni a nuestras pasiones ni a nuestros intereses, que son fuerzas divergentes y disgregadoras, sino que tenemos un sólo ideal, y al mirarle tenemos un sólo norte y seguimos un sólo camino. (Aplausos.)

Antecedentes.

Al asunto por el cual se celebra esta reunión, voy derechamente. Recordáis todos la situación política del mes de junio. Acababan de votar las Cortes una ley de amnistía; queríamos borrar los últimos recuerdos de las discordias. Se celebraron unas elecciones, aplicándose, por primera vez, la nueva ley electoral, y se logró en la práctica de la ciudadanía un progreso que no pudo negar nadie, que muchos con asombro y admiración presenciaron. No se pudo formular contra el Gobierno el más mínimo reproche, ni siquiera se pudieron callar las alabanzas en lenguas no acostumbradas a formularlas. Nuestras relaciones con las oposiciones. ¿No recordáis cuán difícil nos era explicar por qué accedíamos a suspender la discusión de la ley de administración local, al cabo de los años? Era tan sólo por guardar a las minorías monárquicas aquellas deferencias en aras de la cual tanta paciencia se derrochó y tantos sacrificios se hicieron.

La campaña en el Rif.

Así nos separamos. En un discurso reciente, tan reciente que sería impertinencia volver sobre ello, tengo explicado cómo y para qué durante el interregno parlamentario surgió la necesidad de una acción militar en el Rif, y tengo explicado y demostrado también que dicha acción militar no era sino la prosecución exacta, fidelísima, de la misma política que habían aprobado todos, no tan sólo los partidos monárquicos, en el Parlamento español.

(Muy bien, muy bien.) Esa acción militar en el Rif, dió ocasión a una campaña que es más para recordada que para referida, porque escalda la lengua la mención de tanta villanía, de tanta desaprensión, de tanto desamor a la Patria (Grandes aplausos); y se predicó y se elaboró y se hizo cuanto se pudo para deprimir el ánimo nacional, para que la guarnición que en Melilla se batía con los rifeños, no fuese socorrida y reforzada, para que España tuviese que capitular y quedara ante Europa, y ante todo el mundo, como presa, indefensa é inerte a cualquier codicia que se atreviese ó a cualquier conjunto de codicias que se concertasen para despedazarnos. (Muy bien, muy bien; aplausos prolongados.)

El último incidente, la manifestación

suprema, el fruto maduro de aquella campaña, fué la semana final de julio en Barcelona que tuvo muchos autores directos é innumerables autores indirectos que responderán ante Dios y ante la Historia. (Grandes muestras de aprobación). La fórmula era la fórmula del anarquismo universal, que la revolución impidiese la guerra.

El Gobierno prevaleció.

El Gobierno tuvo que prevalecer contra todas estas dificultades acumuladas, y el Gobierno prevaleció; pero no lo puede decir jactándose de su obra, lo ha de decir en homenaje al alma nacional que pronto se rehizo y mostró ser digna de sus tradiciones y del porvenir que para ella deseamos. (Muy bien, muy bien.)

He recordado, en pocas palabras, estos antecedentes para un solo fin, para que penséis conmigo, como creo que pensará cualquier espíritu desapasionado, que durante el interregno parlamentario, el Gobierno no tuvo que ocuparse, ni pensó ocuparse, ni habría podido ocuparse de cosa alguna que se refiriese al partido conservador, ni a las contiendas de los unos con los otros partidos; no dió un paso en que estuviera el sello de nuestra singular característica dentro de la política española. Eramos los gestores legítimos, porque ocupábamos ese banco (señalando al azul), de la causa nacional en lo exterior y en lo interior.

La reunión de las Cortes.

No sé si antes de lo posible, pero en el primer instante en que fué posible, nos apresuramos a convocar las Cortes. No ha faltado quien creyese que habría sido más acertado no convocarlas; puede que todavía alguien lo piense y acaso el suceso convida a pensarlo; pero para juzgar hay que reflexionar. La reunión de las Cortes era inevitable y urgente, y lo era, porque nosotros aun en los días tranquilos y normales, hemos querido gobernar en comunicación constante con la representación del país y porque había dos llamamientos inevitables y urgentes para el Gobierno. Nosotros necesitábamos las Cortes, porque por decreto se podían habilitar créditos, pero no arbitrar recursos, y era indispensable, que el incidente militar del Rif, no interrumpiese la obra magna, nacional; permanente, común, de fortalecer y consolidar y afirmar el estado de la Hacienda, y del crédito público; necesitábamos las Cortes, además, porque nosotros no consideramos nunca estado normal, el de suspensión de garantías y aunque habíamos levantado esta suspensión en las otras 47 provincias, no lo habíamos hecho en las de Barcelona y Gerona, y necesitábamos someter a las Cortes la reforma de algunos artículos del Código penal, para que al volver la normalidad cuanto antes, en Barcelona y en Gerona, no comenzara la sementera y vintiera luego la cosecha de nuevas semanas como la última semana de julio. (Muy bien, muy bien.)

La sentencia de Ferrer.

Y fuimos a las Cortes, habiendo sobrevenido entre la fecha de la convocatoria y la de la reunión, un suceso que no puede quedar olvidado. Con ocasión de una de las sentencias de los tribuna-

les legítimos, constituidos por nuestros códigos, por leyes que no son obra del partido conservador ni de ningún partido, por leyes que no son siquiera de fecha reciente, que habían tenido el asentimiento, cuando menos de los partidos de gobierno; con ocasión de una de esas sentencias, se promovió por la divulgación de noticias, no solamente falsas, sino monstruosas, la agitación de elementos a fines a los que habían actuado en Barcelona, sino eran parte de esos elementos mismos, y se extendió por el extranjero una campaña infamante contra el honor del tribunal militar, contra el honor del Ejército, contra el honor del Gobierno y contra el honor del último de los ciudadanos españoles...

La candidez del Sr. Maura.

Fuimos a las Cortes, perdonad la candidez, creyendo yo que ellas solas eran remedio, porque decía yo: entre mis adversarios los tendremos enconados, estarán encendidas las pasiones, pero la probidad, el amor patrio, también eso se habrá perdido? (Muy bien, muy bien, —Grandes aplausos.—Bravo, bravo.) En las Cortes sucedió que no se levantaron todas las voces a decir una de dos cosas; ó yo estoy con los que infaman, ó yo estoy para afirmar que mi patria, no es una patria de bandidos. (Grandes aplausos.—Ovación).—No; dijeron las oposiciones (ue aquello no era contra España, sino contra el Gobierno, y en el agua de aquel molino, en el agua de aquella cloaca pusieron la turbina para hacer su labor. (Ovación prolongada.) Hecho es este notorio, que no se estimularía con el silencio, en el cual me detengo para referir lo que ha pasado en las Cortes, que bien reciente es, y todos sabéis.

El documento de la dimisión.

Yo de ello recojo ahora tan solo lo que hubo de decir el Gobierno dimisionario en el documento que depositó en las Augustas manos de S. M. el Rey, siendo una señal de los tiempos que haya podido haber alguien que creyese y aun dijese que en tal solemnidad y en tal acto, pudiera un Gobierno verter en aquel documento cosas que no fuesen incontestablemente exactas (Muy bien, muy bien), aparte la vacación del entendimiento que así discurre, porque a poco que parpadeara, advertiría que si los hechos no fueran ciertos la crisis no habría continuado, puesto que en ellos se fundaba la crisis, y la crisis fué un cambio de Gobierno.

Aquel documento es un espejo, no más que un espejo que queda incorporado a la Historia de España, como esas piedras que en las inundaciones señalan hasta dónde llegó el nivel de las aguas. (Muy bien, muy bien.) ¿Qué acontecía, según el texto, que confirmó de ese documento? Un espíritu superficial pudiera creer que una actitud anormal (yo quisiera no usar palabras ya que desgraciadamente los hechos que refiero y las cosas que os digo son realidades siempre desagradables, que pudieran molestar a nadie, sobre todo a los ausentes), que una actitud anormal, repito, hiciera difícil el funcionamiento del régimen parlamentario; pero eso no era para tanto, porque tampoco era novedad.

Obstrucción injustificada.

En efecto, recordadéis que durante estos dos años y medio pasados, hemos ido desde un retraimiento inicial a todas las coaliciones, y a todas las maperas anormales de estorbar la obra legislativa en donde se quería estorbar, y de omitir la mayor parte de aquella colaboración que en la labor legislativa corresponde a las minorías.

Yo estaba muy advertido sobre la recaída en esa dolencia, sin que para ello tuviese que comprometer mucho mi sagacidad, ni esforzar mi entendimiento para descifrar el porvenir; pero en tiempos normales, a una obstrucción injustificada, a una resistencia sin razón, oponíamos la opinión pública, oponíamos el razonamiento, oponíamos la fuerza mágica, sugestiva, incontrastable de la verdad, y con alguna pérdida de tiempo y algún derroche más de paciencia, esos males podían salvarse. Más no

era ese el caso; porque venía ahora la extrema ruptura de toda relación parlamentaria y el resuelto oponerse absolutamente a toda obra legislativa en un instante en que nuestros asuntos en el exterior, las necesidades militares, las amenazas al orden público, no daban al Gobierno ni espacio ni tiempo para tramitar esas desviaciones de la normalidad parlamentaria.

La disyuntiva del Gobierno.

Impedida toda función legislativa, se le presentaba a aquel Gobierno esta disyuntiva, esta tremenda é ineludible disyuntiva: ó ponerse a gobernar sin Cortes, con reales decretos, supliendo con órdenes del Rey la función legítima de las Cortes con el Rey, y hacer frente a la cuestión de orden público, hallando apañados y revueltos a los anarquistas y radicales con los exministros del Rey y expresidentes del Consejo... (Grandes y prolongados aplausos), ó franquear la función legislativa, diciendo a los que así procedían: «Bien, venid aquí y os votaremos nosotros lo que vosotros no queréis votarnos en interés de la Patria y del Ejército» (Grandes aplausos); y hecho esto, llevar el conflicto ante la opinión pública, y preguntar a España, si quiere que esto suceda y se perpetúe en su política, ó si quiere redimirse de semejante lepra. (Muy bien, muy bien.)

Y optamos por lo segundo, teniendo unanimidad en el Gabinete, firmísima adhesión en las mayorías, en las mayorías íntegras, y una confianza regia que no desfalleció un solo momento, y creyendo nosotros, que teníamos además de la fuerza organizada del partido, la adhesión y la confianza de inmensas muchedumbres en la opinión nacional. (Muy bien, muy bien.)

Esto hicimos, y yo vengo a daros cuenta de lo que hicimos, y a comenzar a explicaros por qué lo hicimos, que lo demás, ya se desenvolverá en futuros debates con nuestros adversarios.

(Concluirá).

Diario Oficial

Del día 24 del actual. (Número 241).

(CONTINUACIÓN)

Comandantes (E. R.).—D. Dionisio Antona, a la zona de Madrid, en reserva (voluntario); D. Manuel Ollero, a la de Jaén, en reserva; D. Jacobo Méndez, a la de Lugo, en ídem; D. Eduardo Prats, a la de Játiva, en ídem. Capitanes.—D. José Moya, al regimiento de Inca; D. Mariano Coallo, al de Garellano; D. Joaquín Alberti, al de Menorca; D. Lorenzo Tamayo, al de Sevilla; D. Alfonso Crespo; al de Murcia; D. Fernando González, al de Sevilla; D. Federico Bustillo, al de Sortia; D. Ricardo Argos, al de San Quintín. D. Salustiano Muñoz, al de España; don José Gil de Arévalo, al de Sicilia; D. Pedro Blesa, al del Infante; D. Julio Serra, al de Guadalajara; D. Luis Baeza, al de Granada; D. Ramón de Visa, al de Asturias; D. José Gómez, al de Covadonga; D. José Duarte, al de Galicia; D. Vicente Laguna, al del Infante; D. Luis de Miquel, al de la Constitución; D. Juan Massot, al de Guis; D. Ventura García, al de Luchana; D. Cipriano García, al de ídem.

D. Ignacio Estruch, al de Navarra; don Adolfo Lodos, a la zona de Huesca; D. Joaquín Gil, a la de Valencia; D. Angel Revilla, a la de Cádiz; D. Antonio Lozano, a la de Alcazar; D. Ramón García, a la de Astorga; D. Alejandro Ruiz, a la de Zaragoza; don Fermín Alvarez, a la de Ciudad Rodrigo; don Ricardo Guasch, a la de Gerona; D. Liberato Costales, a la de Oviado; D. Fulgencio Saccera, a la de Hellin.

D. Eduardo Ruiz, a la de Murcia; D. Telmo Carrion, a la de Carmona; D. Angel Oneca, a la de Barbastro; D. Mariano Duro, a la de Alcañiz; D. Joaquín Buchón, a la de Vinarez; D. Ramón García, a la de Motril; D. José de Olañeta, a la de Olot; D. Pablo Ertviti, a la de Avila, continuando en la Escuela superior de Guerra; D. José Moreu, a la reserva de León, y D. Jacinto Rosés, a la de Motril, continuando en la Escuela S. de G.

D. Luis Belda, a la de Barcelona; D. Enrique Jiménez, a la de Zaragoza; D. Vicente Fernando, a la de Alcira; D. Rafael Cruz, a la de Jaén; D. Cándido García, a la de Vigo, continuando en la Escuela Superior de Guerra; D. Miguel Campins, a la de Durango, continuando en la Academia de profesor; don Arturo Rodríguez, a la de Huesca; D. Julio Belza, a la de Algeciras, y D. José Márquez, a la de Torrelavega.

D. Alfonso Candepón, a la de Albacete; don Rafael López, a la de Linares; D. Salvador Ferrando, a la de Játiva, continuando en la Escuela Superior de Guerra; D. Antonio Civera, a la de Tortosa; D. Salvador Foronda,

a la de Tineo; D. José García, a la de Balaguer; D. Ricardo Sánchez, a la ídem, excedente; D. Eugenio Santana, a ídem; D. José Ossorio, a ídem; D. Conrado Catalá a ídem; D. Emilio García, a ídem; D. Francisco Atienza, a primer ayudante de la plaza de Ibiza; D. Nicanor Soria, a secretario de causas en la sexta región.

Las operaciones en el Rif

Nombrado subsecretario de la Guerra el general Orozco, que con tanto acierto mandaba la primera división, le sustituye D. Diego Muñoz Cobo y Serrano, que se encontraba de cuartel en Córdoba.

Es el general de división más joven del Ejército, muy ilustrado y de brillante historia militar.

Ayer ofreció sus respetos al ministro de la Guerra, y llevará a Melilla, como ayudantes, a los capitanes de Infantería y Caballería D. Alejandro Berenguer y D. Francisco Ruiz del Portal.

Telegrama oficial.—Tiroteo en el Peñón.—Entrada de buques.—Servicio de convoyes.

Melilla 24 (11,30 noche).—Esta mañana, en el Peñón, enemigo tiroteó a la plaza desde todas sus posiciones, retirándose al poco tiempo ante el fuego que hizo nuestra artillería; en las demás posiciones ocupadas no ocurre novedad. Tiempo espléndido.

Han entrado varios barcos, entre ellos el «Cataluña», del que han desembarcado 300 individuos de tropa pertenecientes a distintos Cuerpos, 71 voluntarios que se han distribuido convenientemente, y varios oficiales.

Se ha efectuado, como anuncié ayer a V. E., relevo del regimiento Rey, que desde Nador ha venido acampar, inmediaciones plaza, por el de San Fernando, que ha ido a dicho punto, y como estado caminos ha mejorado mucho, se han hecho sin novedad convoyes Zeluán y Nador.—Marina.

Fuerzas de Artillería a Melilla.

De Valencia han salido el 24, en un tren especial, dos baterías Saint-Chamond, al mando de los oficiales D. Juan Izquierdo, D. Ramón Escobar, D. Luis Medrano, D. Rafael Ferrer y D. Enrique Nebot, que van a Melilla, para quedar allí guarneciendo.

A los andenes bajaron todas las autoridades militares y bastante público, oyéndose entusiastas aplausos y vivas al arrancar el tren.

El general Luque y la campaña.

Manifestó el general Luque, que el partido liberal era enemigo de la campaña, opinión que nosotros emitimos también, por considerar que no estábamos preparados para ella ni militar ni económicamente, añadiendo que su plan era desarrollar la política de atracción, respetando las creencias de los indígenas, procurando que en Melilla mismo puedan libremente consagrarse al ejercicio de su culto, y en cuanto a la esfera comercial procuraremos que se tomen las relaciones mercantiles, rebajando, si preciso fuera, las tarifas de Aduanas para que, al facilitarse el intercambio de productos, se facilite paralelamente el de los afectos, que éstos son los lazos que de modo más poderoso unen a los pueblos.

Y con respecto a la acción militar, dijo que desde luego se fortificarán las posiciones que han sido ocupadas, especialmente Zeluán, Tauima y la vertiente Sur del Gurugú, que estimo como más esenciales, quedando después de terminada la guerra un Ejército de ocupación tan numeroso como sea necesario; pero que fluctuará entre 16.000 ó 20.000 hombres.

Nos permitiremos decir que fuera conveniente que el ministro de la Guerra fuera a Melilla, para apreciar por sus propios ojos cuanto hay que tener en cuenta para estos planes y la necesidad determinado material, que en su día puntualizaremos.

Bien venido

Hemos tontido el gusto de saludar en nuestra redacción, de regreso de la inmortal Zaragoza, a nuestro querido amigo el notable abogado y redactor ju-

ridico de este diario D. Alfredo Jude-rías.

Sea bien venido.

La mutualidad para el ahorro y la previsión

Con este título hemos tenido el gusto de recibir un folleto, debido a la pluma de nuestro distinguido amigo, militar retirado y profesor de Matemáticas don Francisco Pérez Fernández, cuyo folleto recomendamos eficazmente a nuestros lectores, por su indiscutible importancia y utilidad.

Dicho folleto es gratis. Los pedidos a la Academia Cívico-Militar, Cruz, 23, Madrid, de la cual es director nuestro ilustrado amigo el señor Pérez Fernández.

Digno de aplauso

El ilustrado director de The Alge School, y profesor alemán de la Escuela Superior de Guerra, Sr. J. Roeb, ha decidido ofrecer diez plazas gratuitas en su Academia de «Lenguas vivas», a otros tantos hijos de jefes, oficiales y soldados muertos en campaña.

Muy digna de aplauso es la resolución adoptada por el distinguido profesor, y por ella le expresamos nuestra felicitación más sincera.

Unas preguntas

Cuando se acude a los tribunales ó a las autoridades en queja por amenazas contra cualquier individuo, ¿qué se hace con él?

Se le castiga. El leader socialista Pablo Iglesias, se dice que ha amenazado con resoluciones contundentes.

¿Por qué no se le castiga?

LA BOLSA

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, AMORTIZABLE 5 POR 100, BANCOS Y SOCIEDADES, and CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Profesora a domicilio

Con título y diploma. Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. AVISOS: Goya, 82—principal.

Advertisement for 'La BORRACHERA no existe ya' featuring an image of a skeleton and text describing the benefits of COZA powder.

ALHÓNDIGA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Table of market prices for various goods including ACETES, VINOS, PATATAS, CARNES SALADAS, CEREALES, ARROCES, and JUBIAS.

TEMPERATURA

El día de ayer en Madrid. Observaciones del óptico Sr. Aramburu. A las ocho de la mañana, 17°. A las doce ídem, 25°. A las cuatro de la tarde, 24°. Máxima, 26°. Mínima, 12°. Barómetro, 705. Tiempo variable.

El cartel para hoy

COMEDIA.—A las 9, La pitanzas.—La escuela de las Princesas. LARA.—A las 6 y 1/2 La cizaña (dos actos).—Como las flores.—Por las nubes. PRICE.—A las 9 Aida. APOLO.—A las 7, Loshombres alegres.—Las bribonas.—El método Gorritz.—El patinillo. ZARZUELA.—A las 7—Rip, el cazador.—La viejecita.—A B C—El Club de las solteras. COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete—Alma de Dios.—La leyenda del monje.—Las mil y pico de noches.—Ni frío ni calor. ESLAVA.—A las 7.—Cambios naturales.

El pollo Tejada.—Ninfas y sátiros.—La moral en peligro.

GRAN TEATRO.—A las 9.—El néctar de los dioses.—La señora capitana.—El jardín de los amores.—Mary, la princesa del dólar.

NOVEDADES.—A las 7. Los clavos y la mano.—Las alcaidesas.—Honra y venganza.—La pajareta nacional.

MARTIN.—A las 6 y 1/2. La señora Barba-Azul.—La noche de las flores.—El castillo de las águilas.—La señora Barba-Azul.

MADRILEÑO.—A las 5. El pollo Tejada.—El perro chico.—El dinero y el trabajo.—Tropa ligera.—La vendimia.—La gaita blanca.

BARBIERI.—A las ocho.—El contrabando.—Bohemios.—Nueva senda.—El deber ante el amor.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—1.500 metros de películas.—El hogar alegre.—1.500 metros de películas.—Una lectura y Los chorros del oro.—El dinero engaña.—El libre cambio.

SALON NACIONAL.—A las 6. El tirado de palomas.—El tirador de palomas.—San Juan de Luz.—Enseñanza libre.—La cruz del Torrente.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 1/2.—La revoltosa.—La alegría de la Huerta.—La

banda de trompetas.—Ruido de campanas.—El cabo primer.—La banda de trompetas.

LATINA.—A las cinco, Los tres gorriones.—La escollera del diablo.—La república del amor.—El pelotón de los torpes.—Los mosqueteros.—La jeliz pareja y La gran noche.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómico-lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4. Películas.

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Patines, de 10 a 1 y de 3 a 8.—Secciones de cinematógrafo, de 4 a 7 y 1/2.—Estrones diarios.—Miércoles y sábados, carrera de cintas a las 7.—Miércoles moda.—Matinées especiales de 11 a 1, los jueves y domingos

ROMEA.—Secciones desde las 6.—Artísticas películas.—Gandes éxitos de Les Sarmans Les Habs.—Debut de Les Liartels.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones, después de un bonito cinematógrafo, el excéntrico Canela y Paz Gutiérrez, Adela Cubas y Corao, la bella Mijares, Elisa y Eduardo Cansino, la bella Laura, y Makoki.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda.

ROYAL KURSAAL (antes Salón Regio).—A las 6, Trianita, Brazalema y Libertad, Napolitana y su excéntrico Sebas.—A las 7, Brazalema y Libertad, Españolita, La Reyna y Pilar Cohén.—A las 9, Napolitana y su excéntrico Sebas, Brazalema y Libertad.—A

las 10, Españolita, La Reyna, Trianita y la matchicha por Pilar Cohén y Pepita Sevilla.—A las 11, Brazalema y añLaespior, d ilta, Napolitana y su excéntrico Sebas, la Trianita (La pulga) Pilaa Cohén y Pepita Sevilla. Cinematógrafo en todas las secciones.

SALON MADRID.—A las 6 y 1/2.—Sección de Cinematógrafo.—Gran éxito de Las Pilarcillas y gran Canonge.—A las 10 1/4 y 11 y 1/4 éxito de la bella, Huri, bailes sugestivos.—Celestini-Augusté, imitadores de páraos y animales.

Imprenta J. Layunta y Compañía. Pizarro, 15.—Madrid.

Aviso importante

Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Específicos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo.

II, Puebla, II, Madrid

HISPANO-MILITAR

Academia preparatoria para carreras militares

DIRECTOR

D. Emilio de la Cuadra

Teniente Coronel de Artillería

San Román, 4—Segovia.

Queda abierta la matrícula para el curso general que empezará el 1.º de Septiembre. Para reglamentos y datos dirigirse al director de la academia.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZ, 16, 2.ª DCHA. DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del 5 por ciento por correo.

CALLICIDA VILLENA

Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existen en la planta del pie.

PARCHES VILLENA

Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche.

POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA

Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas.

SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA

Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche.

LIMPIAMANCHAS NAVELLI

Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta.

Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma.

GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gaston, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quintero, calle de Castillejos, 64; San Martín de Provensals, (Barcelona).

RICO
VERDADERO CAFÉ
Torrefacto
MARCA
LA ESTRELLA
Montera, 32.—Teléfono, 1.555



ESPADAS - SABLES MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Hernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ANUARIO

DE LA

Exportación y de la importación italiana

PUBLICADO POR

LORETO PASQUALUCCI

Bibliotecario del Ministerio de Negocios Extranjeros.

OCTAVA EDICIÓN.—AÑO 1908

Este Anuario, publicado por su redactor-propietario bajo los auspicios del Gobierno y con la colaboración de especialistas eminentes, de las Cámaras de Comercio, de los Agentes consulares y de Corresponsales de todas las partes del mundo, redactado, por consiguiente, con toda escrupulosidad y con la mayor exactitud, aumentado y siempre mejorado, demuestra las condiciones económicas de Italia, sus productos de exportación y de importación en todas las plazas comerciales del mundo. Provee de informes preciosos, sobre las condiciones de cada mercado, los precios y costumbres de venta y compra, las tarifas de transporte y de Aduanas, las vías de comunicación, los usos comerciales de cada centro industrial, la forma de embalaje y otros informes indispensables á todos el que se ocupe de cambios internacionales de productos cosmopolitas. Su utilidad para los exportadores é importadores es indiscutible.

Reconocida como una publicación preciosa para el Comercio internacional por las personas las más competentes en materia económica y comercial, por numerosas Casas comerciales de primer orden y por la prensa italiana y extranjera.

Un volumen en 8.º, encuadernado en tela.—Precio, 15 francos

(Para su envío al extranjero añádase el importe de un paquete postal)

Para adquisición de ejemplares y para inserciones de anuncios en este Anuario, dirigirse á la Administración dell'Anuario d'Italia per l'Esportazione e l'Importazione.—ROMA, Via Nomentana, número 27.



Narración caballeresca del siglo XV

Don Mariano José de Larra (FIGARO)

Folleton núm. 4

los pueblos de la Península. Toda su importancia estaba reducida á la fama de que gozaban sus espesos montes, los más abundantes de Castilla en caza mayor y menor: el jabalí, la corza, el ciervo, hasta el oso feroz, hallaban vivienda y alimento entre sus altos jarales, sus malezas enredadas y sus silvestres madroñeros, que han desaparecido después ante la destructora civilización de los siglos posteriores. El implacable leñador ha derrocado por el suelo con el hacha en la mano la erguida copa de los pinos y robles corpulentos para satisfacer á las necesidades de la población, considerablemente acrecentada; y el hombre ha venido á hollar la magnífica alfombra que la naturaleza había tendido sobre su suelo privilegiado; ha tenido fuerzas para destruir, pero no para re-

edificar; la naturaleza ha desaparecido sin que el arte se haya presentado á ocupar su lugar.

Inmensos arenales, oprobio de los siglos cultos, ofrecen hoy su desnuda superficie al pie del caminante; al servir los árboles de pasto al fuego insaciable del hogar, los manantiales mismos han torcido su corriente cristalina ó la han hundido en las entrañas de la madre tierra, conociendo ya, si se nos permite tan atrevida metáfora, la inutilidad de su influjo vivificador. Madrid, el antiguo castillo moro, la pobre y despreciable villa, ciñó mientras fué olvidada de los hombres la suntuosa guirnalda de verdura con que la naturaleza quiso engalanarle, y Madrid, la opulenta corte de reyes poderosos, término de la concurrencia de una nación extendida, y

tumba de sus caudales inmensos y de un mundo nuevo, levanta su frente orgullosa, coronada de quiméricos laureles, en medio de un yermo espantoso y semejante al avaro que, henchidas de oro las faltriqueras, no ve en torno de sí, do quiera que vuelve los ojos, sino miseria y esterilidad.

Al famoso soto de Segovia, que se extendía hasta el Pardo y más acá, concurrían los reyes y los grandes de Castilla de todas partes para lograr el solaz de la cetrería y de la montería, placer privilegiado y peculiar de los feudales señores de la época.

El sol, rojo como la lumbre, despidiendo sus rayos horizontales por entre las altas copas de los árboles, marcaba el fin próximo de uno de los más hermosos días del mes de mayo: como á cosa dos leguas de Madrid, una compañía de cazadores, ricamente engalanados y vestidos, turbaba todavía la tranquilidad del monte y de la selva; varias magníficas tiendas levantadas á orillas del Manzanares, eran indicio de haber durado aquel placer algunos días: acababa de practicarse el último ojeo, y puestos los monteros en acecho, esperaban en las encrucijadas á que asomase por alguna parte el animal para precipitarse sobre él con el venabla aguzado y rendirle en tierra del primer golpe.

Infinidad de reses de todas especies, suspendidas fuera y dentro de las tiendas, daban claras muestras de la destreza de los monteros y de la bienandanza del día. En una de ellas preparaban varios manjares y daban vueltas á un lar-

go asador dos hombres, que así revolvián con sus brazos arremangados el asador, como atizaban la brasa, que iba dorando y a engrasado lomo de la víctima. Miraban tan interesante operación otros dos personajes: el uno representaba tener á lo más treinta años; su aire no común, su rostro afable, aunque grave, sus maneras francas y su traje, sobre todo, daban á entender que podía pertenecer, si no al primer rango de la sociedad de aquel tiempo, á una buena familia por lo menos; y de todas suertes se echaba bien de ver á la primera ojeada en todo su exterior cierta libertad que sólo dan la satisfacción, la holganza y la costumbre de frecuentar grandes personajes, ya que no se atreviera el observador á asegurar que él lo fuese.

En frente de él se hallaba otro que podría tener veinticinco años; su persona era bueno, y, sin embargo, no sé qué expresión particular de sinistra osadía tenía su rostro; una sonrisa asomada de continuo á sus labios le daba cierto aire de complacencia obligada, que suponía en él el hábito de vivir al lado de personas de categoría superior á la suya; una voz verdaderamente seductora, sobre todo en sus modulaciones, probaba que no descuidaba medio alguno para captarse la voluntad; sus ojos, entre pardos y verdes, tenían no sé qué de talento y de misterio, y su pelo, crespo y de un rojo muy subido, prestaba á la cara que debiera adornar cierta aspereza y aun ferocidad rechazadora. Vestía un corto sayo pardo de monteros, sujeto en el talle por un cinturón de vaqueta verde,

prendido con un gran broche de latón; llevaba unos botines altos de paño del mismo color del sayo y atacados hasta la rodilla, un capacete adornado de plumas blancas, y pendía de su cintura un largo cuchillo de monte.

En el momento en que su conversación empieza á interesar á nuestra historia, decía el primero al segundo:

—¿Puedo yo saber, Ferrus, cómo habéis dejado un solo momento el lado del poderoso conde de Cangas y Tinoco?

—Pardiez, Sr. Vadillo, me gusta más ver al jabalí en la brasa que entre la maleza; sobre todo, desde que uno de ellos me rompió el año pasado junto á Burgos un rico sayo de vellori que me había regalado el conde mi amo. Desde que me convencí, colgado de un roble, de que no había mediado entre su colmillo y mi persona más espacio que el que separa mi ropa de mi cuerpo, juré á todos los santos del paraíso no volver á ponerme en el camino de ningún animal de esa especie. Son tan brutos, que así respetan ellos á un rimador favorito del pariente del Rey, como á un montero adocenado. ¿Y puedo yo hacer la misma pregunta al Sr. Fernán Pérez de Vadillo, primer escudero de su señoría?

—Os habéis hecho hartos curioso y preguntón, Ferrus. Respondedme antes á otra pregunta, y después veré de responderos á la vuestra, si me place. ¿Habéis visto un palafreñ que acaba de llegar de Madrid cubierto de polvo y de

(Se continuará.)

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por tres certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotal, a cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana e islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 24 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor **BUENOS AIRES**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Manacabo y Güere, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Caripún y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 16 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **ALICANTE**

directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVEDE**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunas, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo pesaba una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, has salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparada, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz id! al Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Dirigirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, **DON PEDRO MORENO, BARQUILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.**

La Gran Bretaña

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1

Preciados, 7

Fuencarral 102

Atocha, 111

CAMAS Y MUEBLES

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros reunidos á prima fija

Constituida conforme á las Leyes vigentes

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO:

1.000.000 DE PESETAS

CAPITAL DESEMBOLEABLE:

300.000 PESETAS

Dirección general:

Los Madrazo, 34, principal.—MADRID

Opera en los ramos siguientes:

Seguro contra la muerte é inutiliza-

ción del ganado.

Seguro de incendios de cosechas.

Seguro contra el robo, hurto y extra-

vío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría é Inspección general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

AGUAS OXIGENADAS

PHASEO DE COCHES DEL RETIRO

El agua oxigenada, sola ó mezclada con el vino, es la mejor agua de mesa. Evita la fiebre tifoidea, cura la anemia, los vómitos del embarazo, las dispepsias atónicas, y contribuye á la curación del reumatismo. Curación rápida de la ciática y del reumatismo articular con las inyecciones de suero oxigenado.

SE VENDEN APARATOS INYECTORES

Pedidos: Director de las «Aguas oxigenadas».—Retiro.—Madrid.—Teléfono 675.

Compañía general de Tabacos de Filipinas

BARCELONA—MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Luis y La Concepción

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes G. Cavite, Malabón, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CÁBIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad	PRECIO de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad
Imperiales	50	15	0,65	Exquisitos	50	12,50
Región	50	13	0,55	Princesas	50	9,50
Excepcionales	50	12,50	0,50	Conchas	100	20
Regalla Antonio López	50	20	0,40	Clementes	100	15
Gabelas	25	17	0,35	Segundo habano	500	60
Regalla Filipinas	50	17	0,35	Tercero habano	500	50
Cazadores imperiales	50	10	0,40	Quinto habano	500	30
Cazadores	50	17,50	0,35	Segundo cortado	500	60
Orientales	25	14	0,25	Tercero cortado	500	50
Brevas especiales	25	15		Señoritas	200	10
Medias brevas	25	12,50				

Gratis

Un señor rico que ha desempeñado importantes cargos militares en Filipinas y Marianas, pudo obtener allí el Gran secreto de la felicidad,

el cual enviará gratis á cuantas personas deseen conocerlo, y siempre que manden dos sellos de 15 céntimos á nombre de D. Francisco G. Puntal.

Provincia de Barcelona.—Mataró.

Pídanse los legítimos **Comprimidos Vichy-Etat**, en frascos, y las auténticas **Pastillas Vichy-Etat**, en cajitas metálicas. Deséchense las imitaciones. Exijase **Vichy-Etat**.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

HIERROS puleados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERÍA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación, y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de hojalata.—CUBOS y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO